

La reforma del Estatuto, la extensión de la escolarización temprana y el refuerzo de la atención primaria, prioridades del PRC para la próxima legislatura

Paula Fernández, Marina Lombó y José María Fuentes-Pila defenderán las ponencias política, educativa y sanitaria en el Congreso Regionalista que se celebrará bajo el lema 'Somos Cantabria'

Santander, 4 de noviembre de 2022

La reforma del Estatuto de Autonomía para lograr más autogobierno y una mejor gestión de los servicios públicos, la extensión de la escolarización temprana y el refuerzo de los servicios sanitarios de Atención Primaria serán tres de las líneas de actuación prioritarias del PRC en la próxima legislatura, que serán debatidas en el XIII Congreso Regional, previsto para el 20 de noviembre y que se celebrará bajo el lema 'Somos Cantabria', y al que los regionalistas acuden con el objetivo de "volver a ganar las elecciones".

Así lo ha dado a conocer hoy la secretaria de Organización, Paula Fernández, quien ha comparecido en rueda de prensa junto a la consejera de Educación y Formación Profesional, Marina Lombó, y el portavoz municipal de Santander, José María Fuentes-Pila, para presentar las ponencias política, educativa y sanitaria.

Estas tres ponencias, aglutinadas en un bloque temático denominado con el lema del Congreso, reúnen las propuestas del PRC para promocionar "las condiciones de vida y el bienestar social de los cántabros", mejoras que a su juicio requieren una reforma del Estatuto de Autonomía para que Cantabria pueda dotarse con herramientas que "agilicen" la toma de decisiones y el desarrollo de medidas que "beneficien" a los ciudadanos y a las empresas.

Entre los contenidos de esa reforma, los regionalistas plantean la gestión del cauce interior de los ríos, "para no depender de los tiempos, prioridades o ritmos de otras administraciones"; la capacidad de emitir Decretos-leyes para una mayor agilidad en la aprobación de medidas de apoyo a las empresas, autónomos y familias; que el presidente de Cantabria pueda disolver el Parlamento y convocar elecciones sin tener que atenerse a los plazos del mandato; la creación del Tribunal de Cuentas de Cantabria y el desarrollo de la figura del Defensor del Pueblo de Cantabria.

Estas propuestas constituyen el eje de la ponencia política y de reforma de Estatutos que defenderá Fernández Viaña en el Congreso, en la que reafirma como grandes activos del PRC la independencia en la toma de decisiones, la honradez en el ejercicio de la función pública, la cercanía y huida de la prepotencia, el sentido común como criterio para enfocar los problemas, la solidaridad y la eficacia, como objetivo en la acción de gobierno, y el regionalismo.

De hecho, la secretaria de Organización ha destacado, como “grandes fortalezas” de la formación política, la independencia en la reivindicación, el equipo humano, cuyo trabajo es siempre de abajo a arriba, y, sobre todo, la unidad interna.

Reforma de estatutos

El PRC abordará la reforma de sus estatutos para adaptar su texto a los cambios legislativos que se han producido entre la celebración de congresos.

Así, reforzará al Comité Ejecutivo, con la inclusión como miembros natos de los alcaldes regionalistas que no hayan sido designados directamente por el Congreso Regional, e introducirá modificaciones en el Comité de Garantías, mediante la introducción de un nuevo artículo sobre el procedimiento disciplinario.

Robustecer la educación y la sanidad pública

El Congreso del PRC también reivindicará su compromiso con la educación y la sanidad públicas, con el objetivo de dotar a ambos sistemas con las herramientas necesarias para que los cántabros reciban una atención de la máxima calidad.

La ponencia educativa que defenderá Marina Lombó hace hincapié en distintas actuaciones para mantener el sistema educativo cántabro entre los mejores de España, después de haber logrado en la presente legislatura, la primera en la que la educación cántabra es gestionada por el PRC, una de las mejores ratios alumnos-docente, el mayor porcentaje de estudiantes que finalizan la Educación Secundaria Obligatoria de toda España y una de las tasas más bajas de abandono escolar.

“Pero no nos conformamos porque la educación es la base de todo y nuestro futuro se está formando hoy en los centros educativos de nuestra tierra. Por eso, apostar por la educación es apostar por el futuro de Cantabria”, ha subrayado.

Por ello, como novedades, propone la extensión de la escolarización temprana a través de las aulas de 1 año a más zonas de Cantabria, especialmente en el medio rural; la reducción progresiva de las ratios de alumnos en todos los cursos de Educación Primaria; la mejora de la atención a la diversidad y el bienestar emocional del alumnado, mediante el incremento del número de docentes especialistas; el establecimiento de medidas para mejorar la enseñanza de lenguas extranjeras, para conseguir un bilingüismo efectivo; y el impulso de la Formación Profesional, mediante el aumento de la inversión y la ampliación de la red de centros integrados y las titulaciones.

Igualmente, asume un compromiso firme con los docentes, a los que considera pilar fundamental del sistema educativo, basado en impulsar, en colaboración con el Ministerio de Educación Profesional, actuaciones para el establecimiento de una verdadera carrera

profesional; reforzar los planes y programas de formación permanente; y en convocar ofertas públicas de empleo que garanticen el empleo estable.

La ponencia aborda asimismo otros aspectos del sistema educativo como la transformación digital, el transporte y el servicio comedor, que considera los servicios complementarios “claves de la equidad”. Por ello, propugna como “imprescindible” el blindaje por ley de un sistema de ayudas que permita la extensión del transporte gratuito a toda Cantabria en las etapas postobligatorias y que el comedor no suponga una dificultad añadida a las familias, extendiendo la gratuidad para aquellas cuyas rentas no superen dos veces el IPREM, beca del 50% para las que no superen 4 veces el IPREM y para el resto un precio máximo de 5 euros diarios, además de “coste 0” en material escolar.

En cuanto al sistema sanitario, José María Fuentes-Pila ha apuntado que se “ancla” sobre cuatro pilares: Atención Primaria, salud mental, sanidad en el medio rural y servicios sociales e igualdad.

Por ello, pedirá el apoyo del Congreso para reforzar los servicios de Atención Primaria tanto en medios humanos como materiales, dado que son “clave” para la promoción de la salud, y mejorar la cartera de servicios complementarios de los consultorios rurales.

A su juicio, la sanidad cántabra debe orientar los servicios desde la perspectiva del usuario, ampliar el rango de edad del servicio de atención temprana hasta los 6 años, incluyendo apoyo psicoterapéutico, y fortalecer la red de consulta de enfermería.

Igualmente, plantea desarrollar la atención domiciliaria, centrando los esfuerzos en el medio rural; promover la ampliación del tiempo de intervención, y dar prioridad a la salud mental, especialmente en la infancia y adolescencia, mediante el fortalecimiento de los equipos e incremento de la red de psicólogos clínicos en el Servicio Cántabro de Salud.

En el área social, aboga por una reorientación de los servicios que se prestan, teniendo en cuenta que tienen como principales usuarias a las mujeres y a la población del medio rural.

Así, reivindican un pacto estatal para configurar un marco de acción social de mínimos, una transición hacia la universalización del sistema público de servicios sociales, la mejora de la colaboración público-privada, el incremento de las ratios de personal y del número de efectivos en la protección a la infancia y la adolescencia.

Cultura y deporte

En el área de cultura, el PRC se propone como objetivo la puesta en marcha de un Plan Estratégico de Aprovechamiento del Patrimonio Rupestre de Cantabria, facilitar la participación y el acceso a bienes y servicios culturales por parte de todos los cántabros y establecer un marco de colaboración estable con municipios y comarcas para la divulgación cultural.

Finalmente y en materia deportiva, quiere aumentar la inversión, con medidas de apoyo explícito tanto a clubes profesionales como al deporte base; aprovechar la riqueza que aporta el medio natural para favorecer el impulso a las disciplinas deportivas vinculadas al mar, los ríos, el embalse del Ebro y la montaña, y preservar los deportes autóctonos.